

USO INSTA AL GOVERN BALEAR A QUE ANTICIPE E IGUALE EN SU TOTALIDAD Y DE FORMA INMEDIATA EL COMPLEMENTO DE INSULARIDAD CON CANARIAS

Desde la sección sindical **USO-CAIB** queremos expresar una "moderada satisfacción" por el reciente acuerdo firmado en Madrid ya que nos da "**luz verde**" a la equiparación del complemento de residencia del personal al servicio de la Administración de Baleares con el de Canarias.

Desde la sección sindical **USO-CAIB** hemos instado al Govern Balear a través de propuesta formal, presentada el 24 de febrero ante la Conselleria de Interior, para que "**se haga ya efectiva y de forma anticipada la equiparación total del citado complemento**", tal y como está previsto en el capítulo XII del reciente "Pacto en materia de Función Pública, firmado entre la administración autonómica y las organizaciones sindicales, para el periodo 2005-2007" y textualmente dice "*... con el objetivo de anticipar la efectividad del acuerdo estatal, el Govern de la comunidad autónoma ofrecerá a la Administración central la posibilidad de suscribir un convenio que permita el abono de esta equiparación desde el momento en que se adopte la medida por parte del Estado y el reintegro por parte del Gobierno Central de las cantidades anticipadas, durante los siguientes ejercicios presupuestarios.*"

Para nosotros, esta es una "**reivindicación histórica**" y este GOVERN ha de ser sensible a nuestra propuesta al padecer a diario los problemas derivados de la insularidad – cuestión que los responsables de la administración central no la padecen y por tanto no les preocupa -

PROPUESTA DE USO AL GOVERN BALEAR (24-2-2005)

GRUPO	CUANTÍA ACTUAL	MALLORCA (igual que Tenerife y Gran Canarias)	MENORCA, EIVISSA Y FORMENTERA (igual que resto islas canarias)
A	77,10	157,98	513,72
B	55,54	129,11	369,87
C	44,77	106,46	298,25
D	28,61	87,74	219,32
E	23,20	77,49	193,70

CANTIDAD ACORDADA POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL (22-2-2005)

GRUPO	CUANTÍA 2004	MALLORCA (igual que Tenerife y Gran Canarias)	MENORCA, EIVISSA Y FORMENTERA (igual que resto islas canarias)
A	75,58	84,65	93,72
B	54,45	68,06	81,68
C	43,89	59,25	74,61
D	28,04	39,26	50,47
E	22,74	36,38	50,03